

ACUERDO DE MAGÍSTER N° 11

PROGRAMA DE MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD DE TALCA

TALCA

DICIEMBRE 2017

ACUERDO DE MAGÍSTER N° 11

Programa de Magíster en Administración de Empresas

Universidad de Talca

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 14 de diciembre de 2017, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias N° 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y N° 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ N° 013-4 y N° 016-4.
2. Que el Programa de Magíster en Administración de Empresas de la Universidad de Talca se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de postgrado administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 16 de octubre de 2017, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios de Evaluación para Programas de Magíster, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
5. El Acuerdo de Acreditación de Postgrado N° 332 de la Agencia Acreditadora Acredita CI, de fecha 14 de mayo de 2014, que acredita el Programa de

Magíster en Administración de Empresas de la Universidad de Talca, por un plazo de 3 años.

6. El Acuerdo de Acreditación N° 353 de la Agencia Acreditadora Acredita CI, de fecha 21 de agosto de 2014, que no acoge el recurso de reposición presentado por el Programa de Magíster en Administración de Empresas de la Universidad de Talca, en contra del Acuerdo de Acreditación de Postgrado N° 332, confirmando el plazo de acreditación otorgado de 3 años.
7. El Informe de Autoevaluación y Formulario de Antecedentes del Programa de Magíster en Administración de Empresas de la Universidad de Talca, presentados con fecha 12 de octubre de 2017.
8. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 02 y 03 de noviembre de 2017 y enviado a la institución con fecha 13 de noviembre de 2017.
9. Los Comentarios del Programa, de fecha 22 de noviembre de 2017, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

10. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada uno de los criterios de evaluación:

DIMENSIÓN 1: DEFINICIÓN CONCEPTUAL

El programa de Magíster en Administración de Empresas es un programa de postgrado profesional orientado a la gestión organizacional. Creado el año 1995, se ha dictado ininterrumpidamente durante 23 años.

El Programa se encuentra en su tercer proceso de acreditación.

La metodología de trabajo del Programa combina lo individual con lo grupal, de forma de fomentar tanto la capacidad de liderazgo como el trabajo en equipo. Hay un amplio acuerdo y reconocimiento que esto es así por empleadores, docentes, graduados y alumnos, según se desprende del resultado de las encuestas y de las entrevistas del Comité de Pares.

Las actividades fundamentales de graduación son el Trabajo de Grado y la defensa del mismo ante una Comisión Evaluadora.

Para el trabajo de grado, se conforman grupos de hasta cuatro estudiantes que trabajan un tema en común del ámbito empresarial o la gestión. El tema propuesto es sometido a la aceptación del Comité Académico y, tras ser aprobado, se asigna un profesor guía. Si bien el trabajo se desarrolla de manera grupal, las responsabilidades son individuales. Durante el proceso de elaboración del Trabajo de Grado, el profesor guía evalúa la capacidad de trabajo en equipo y liderazgo, además de los contenidos y su relación con la administración y gestión de negocios. Durante la defensa de la tesis, los estudiantes deben responder individualmente las preguntas que se les formulen.

El Programa no se articula con programas de pregrado, ya que un requisito para postular al mismo, es tener no menos de 3 años de experiencia laboral.

La modalidad del Programa es presencial y se estructura en 6 trimestres. Los primeros 2 trimestres son comunes con los otros magísteres profesionales de la Facultad.

Fortalezas

1. Hay evidencia suficiente para declarar que el programa de Magíster, cumple con los planteamientos dispuestos que corresponden a su orientación profesional y, cuenta con un sistema de dirección y gestión con responsabilidades, funciones y atribuciones claramente definidas.
2. Tiene objetivos claramente definidos y consistentes entre sí; estos son coherentes con los propósitos institucionales.
3. Durante la visita del Comité de Pares, se estableció que el perfil de egreso del graduado del programa está formulado de manera clara, explícita, coherente con los lineamientos de la Facultad y de la Universidad. Considera criterios de un programa presencial de formación de postgrado profesional, El programa cuenta con mecanismos que posibilitan la participación del cuerpo académico.
4. El programa cuenta con una clara definición de las líneas de investigación aplicadas, lo que se constata en los trabajos de grado del año 2016 y que son acordes a los objetivos y al perfil de egreso definido.

Aspectos a mejorar

No se observan

DIMENSIÓN 2: CONTEXTO INSTITUCIONAL

El Magíster en Administración de Empresas se imparte en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Talca y depende de la Escuela de Postgrado de la Facultad. La Universidad cuenta con una unidad encargada del Aseguramiento de la Calidad que depende de la Escuela de Graduados de

la Vicerrectoría Académica, la que vela por el cumplimiento de la normativa y políticas internas del postgrado.

La Escuela de Graduados permite la interacción entre programas, ya que cada unidad académica, a través de un representante, forma parte del Consejo Asesor de Postgrado. Este es presidido por el Director de la Escuela de Graduados y se reúne mensualmente para analizar aspectos de su funcionamiento.

La Universidad lleva a cabo un Plan Estratégico que guía el quehacer universitario en sus diferentes unidades. En éste se establece la Visión, Misión, Valores y focos estratégicos.

Su Reglamento se basa en el Reglamento General de Programas de Magíster de la Universidad.

Fortalezas

1. El Comité de Pares constató que la Institución tiene políticas, recursos y mecanismos de aseguramiento de la calidad que sustentan el desarrollo del programa de postgrado.
2. La unidad tiene un plan estratégico, misión y propósitos coherentes con el proyecto institucional y vínculos institucionales con otras entidades externas.
3. Se constata consistencia interna del programa y, coherencia de sus propósitos y objetivos con los de la Facultad y de la Universidad.

Aspectos a mejorar

1. Si bien existen mecanismos de comunicación y sistemas de información para la coordinación de los actores miembros del programa en las

materias que les son propias, estos aún se encuentran en incipiente estado de desarrollo.

Sistemas de organización interna.

El Programa depende de la Facultad de Economía y Negocios, y funciona de manera autónoma con sus propios centros de costos. Es coordinado a nivel central por la Vicerrectoría Académica, a través de la Escuela de Graduados.

Respecto a la investigación y vinculación con el medio, la Facultad realiza investigaciones en varias áreas disciplinarias, las cuales son desarrolladas a través de los siete centros de estudios pertenecientes a ella: Centro de Investigación y Estudios Contable, Centro de Investigación en Tecnologías de Información, Centro de Investigación en Economía Aplicada, Centro de Estudios de Opinión Ciudadana.

La Facultad tiene recursos (humanos, financieros y de infraestructura) suficientes para desarrollar el Programa. Además, hay un adecuado soporte institucional en lo referido a políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad para la docencia de postgrado.

Las decisiones del programa se toman entre su Comité Académico y el Director Académico, cuyas funciones están formalizadas y claramente definidas.

Las autoridades cuentan con la experiencia e idoneidad necesarias para el desempeño de sus funciones. El Comité Académico es el encargado del aseguramiento de la calidad del programa. Este es un órgano colegiado, de carácter resolutivo y con una definición explícita y clara de sus funciones. Este es integrado por el Director (quien lo preside) y tres académicos del Programa, de jornada completa en la Unidad, con experiencia académica y profesional en

el ámbito de gestión, quienes permanecen por un periodo de tres años renovables.

Fortalezas

1. El programa de Magíster en Administración de Empresas tiene un sistema de dirección y gestión con responsabilidades, funciones y atribuciones claramente definidas.
2. Las calificaciones y competencias del equipo directivo del programa de la FEN y de la Universidad son consecuentes con los requerimientos y orientación del programa y cuentan con el reconocimiento y valoración de estudiantes y graduados.
3. La normativa y mecanismos implementados para dar seguimiento a la trayectoria académica del alumno está reglamentada, estructurada, lo que permite su admisión, permanencia y graduación.
4. El programa cuenta con la dotación administrativa necesaria y funcional para una gestión adecuada de las necesidades del programa.
5. Hay un adecuado soporte institucional en lo que se refiere a políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad para la docencia de postgrado.

Aspectos a mejorar

1. El Comité de Pares no pudo constatar una participación significativa, fuera de las encuestas, de alumnos, profesores y graduados en el desarrollo y análisis del informe de autoevaluación.

DIMENSIÓN 3: CARACTERÍSTICAS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

Carácter, objetivos y perfil de egreso

El Programa presenta objetivos y perfil de egreso explícito, definiciones coherentes con su carácter profesional, el que refleja su enfoque y orientación.

El Programa busca desarrollar en los alumnos competencias analíticas, sintéticas, de abstracción y de aplicación práctica, especialmente, desde la perspectiva de los desafíos que enfrentan las organizaciones privadas. Su perspectiva multidisciplinaria, tanto en lo referido a las especialidades de los docentes como la formación previa de los alumnos, permite la interacción de visiones diversas para abordar la problemática de las empresas, situación similar a la que enfrentarán los egresados en el mundo laboral.

La metodología de trabajo del Programa combina lo individual con lo colectivo, para fomentar la capacidad de liderazgo y el trabajo en equipo.

El perfil de egreso se mantiene actualizado. El programa ha comprometido revisiones sistematizadas según los procesos de autoevaluación. Sin embargo, este mecanismo formal es aún incipiente.

Perfil de egreso

Se espera que los graduados del Programa tengan la capacidad de formular e implementar estrategias competitivas de negocio en un ambiente globalizado, liderar personas y gestionar cambios de manera efectiva, considerar el entorno económico, político y cultural en la gestión de organizaciones con una mirada ética y socialmente responsable y, por último, comunicar y relacionarse efectivamente con su entorno.

El Perfil de Egreso y los objetivos generales y específicos son pertinentes y bien valoradas por estudiantes, docentes, graduados y empleadores y

satisface los requerimientos y expectativas de sus alumnos y graduados, de acuerdo a lo observado durante la visita de pares.

Las líneas de investigación de los profesores son variadas y en el programa predomina el tema de los negocios internacionales, declarados en el perfil y presentes en el plan de estudios a través de casos, talleres y la actividad de Grado que deben realizar los alumnos como actividad terminal del magíster.

El Informe de Autoevaluación y las entrevistas realizadas durante la visita de pares, dan cuenta de la revisión de la pertinencia del perfil, en las que se ha detectado la necesidad de perfeccionar los talleres y las actividades prácticas de los alumnos de modo que sean más significativas para los alumnos. Este tema fue abordado y consultado durante la visita de pares.

Fortalezas

1. De acuerdo a la revisión de evidencias e indicadores se evidenció que el programa de Magíster en Administración de Empresas tiene objetivos y perfil de egreso validado, explícito y definido que considera criterios de un programa presencial de formación de postgrado profesional
2. El programa tiene una definición clara de las líneas de investigación desarrolladas, alineadas con los objetivos y el perfil de egreso, garantizando la prosecución de estudios más avanzados en las mismas.
3. Se aprecia una adecuada coordinación, continuidad, pertinencia y secuencia de los cursos del plan de estudios.
4. De la revisión de indicadores y de la entrevista con alumnos y graduados el Comité de Pares pudo verificar que el programa tiene una tasa de graduación adecuada. Su perspectiva multidisciplinaria tanto en lo referido a la calificación y especialización del cuerpo directivo, órganos colegiados y cuerpo docente como en la formación previa de

los alumnos permite la interacción de visiones diversas para abordar la problemática de la gestión de las empresas.

5. El desarrollo de la actividad de grado, combina lo individual con lo colectivo, para fomentar entre otros la capacidad de liderazgo y el trabajo en equipo.

Aspectos a mejorar

No se observan.

Requisitos de admisión y proceso de selección

El programa tiene requisitos de admisión establecidos formalmente, descritos en el Reglamento del Programa y consistentes con las normas generales de la Universidad.

Los postulantes deben tener el grado de licenciado o título profesional nacional o extranjero de una Universidad o Instituto Profesional con al menos 8 semestres de duración, tener al menos 3 años de experiencia laboral y participar en una entrevista personal con el director del programa o algún miembro del comité académico.

En el período analizado la tasa de aceptación de alumnos es de 83,3% de la demanda.

Fortalezas

1. El programa establece requisitos y mecanismos de admisión claros, formalmente establecidos para la selección y admisión de los postulantes, los que son valorados por estudiantes y graduados.

2. El proceso de selección al programa está debidamente reglamentado con pautas, instrumentos, criterios y ponderaciones que son conocidos por los postulantes. Participan en este proceso el comité académico, y el Director del programa.

Aspectos a mejorar

No se observan.

Estructura del programa y plan de estudios

El programa cuenta con una estructura curricular y plan de estudios coherente con los objetivos y perfil de egreso.

Los dos primeros trimestres son comunes con el resto de los magísteres profesionales que dicta la Facultad. El Comité de Pares consultó específicamente a estudiantes y graduados respecto del plan común y recibió una valoración positiva al respecto.

A partir del tercer trimestre, las actividades curriculares son exclusivas con cursos obligatorios y electivos.

El plan de estudios total es de 1.985 horas de trabajo efectivo, equivalentes a 73.5 créditos SCT, superior al mínimo establecido para un magíster profesional y, además, considera contenidos aplicados a la realidad empresarial.

Las actividades curriculares se consignan en documentos denominados syllabi o programas de estudio, que incluyen los contenidos y acciones teóricas y prácticas que permiten a los estudiantes adquirir los conocimientos y desarrollar las capacidades y habilidades declaradas en el perfil de egreso.

Las actividades básicas de graduación son el Trabajo de Grado y la defensa del mismo ante una Comisión Evaluadora.

Las normas de graduación están claramente establecidas y son conocidas por la comunidad académica que participa del programa.

Fortalezas

1. El programa tiene una estructura curricular y un plan de estudios alineados con los objetivos y perfil de egreso, definidos en su formación teórico-práctica.
2. El Plan de estudios está claramente definido en término de horas y créditos de acuerdo a la normativa de Créditos Universitarios (SCT).
3. El programa cuenta con cursos optativos que complementan la formación de los estudiantes.
4. Se verifica que el programa tiene una alta tasa de graduación y de retención
5. El programa logra buenos resultados en términos del desarrollo laboral de los graduados, tanto a lo referente a cambios cualitativos tales como, mejores condiciones laborales, acceso a nuevas y mejores fuentes de trabajo entre otras.

Aspectos a mejorar

1. Siendo el trabajo de grado una actividad grupal, es necesario identificar mecanismos de evaluación individuales.
2. El Informe de Autoevaluación y las entrevistas realizadas durante la visita del Comité de Pares, indican que es necesario perfeccionar los

talleres y las actividades prácticas de los alumnos de modo que sean más significativas para los alumnos.

Progresión de estudiantes y evaluación de resultados

El Sistema de Gestión Curricular de Postgrado administrado por la Escuela de Graduados, permite al Director hacer un monitoreo de la historia académica de los estudiantes (matriculados, egresados, proveniencia, deserción, cursos inscritos, aprobación y reprobación, profesores asignados a cada curso, evaluación docente).

El sistema de seguimiento académico tiene como actores clave al Director del Programa, Comité Académico, Dirección de Postgrados de la Unidad y Escuela de Graduados.

El programa prácticamente no presenta deserción (un alumno en 2015) del total de matriculados por año.

Gran parte de los egresados han logrado obtener un mejor empleo, en relación a su situación al inicio del Programa.

La evidencia muestra satisfacción de los graduados respecto de su empleabilidad y sus posibilidades de desarrollo profesional.

Fortalezas

1. Los mecanismos para dar seguimiento a la trayectoria académica del alumno están reglamentados y estructurados.
2. El programa de Magíster presenta una alta tasa de graduación, baja tasa deserción, casi nula eliminación académica.

3. Se constata una preocupación académica y administrativa por la progresión de los estudiantes, lo que evidencia la disminución de los tiempos de graduación en los últimos dos años.

Aspectos a mejorar

No se observan.

DIMENSIÓN 4: CUERPO ACADÉMICO

Características generales

El programa tiene un cuerpo académico con experiencia docente y profesional. Los profesores pertenecen al cuerpo docente regular o son conferenciantes. Los profesores jornadas se encuentran jerarquizados como Profesor Titular, Asociado y Asistente o Instructor y realizan labores de docencia e investigación.

Los profesores a jornadas hacen docencia. Estos docentes son invitados a participar al programa debido a su presencia activa en el medio laboral y su grado de especialización.

El programa cuenta un cuerpo académico que está compuesto por un claustro de 12 profesores, que en su mayoría cumple con funciones de naturaleza exclusivamente docente.

El programa establece procedimientos claros y conocidos para evaluar el desempeño de los docentes en aula.

Fortalezas

1. De acuerdo a la revisión de información y entrevistas con la comunidad, el Comité de Pares pudo corroborar que el cuerpo académico del programa es suficiente en cantidad y de reconocida trayectoria.
2. El cuerpo académico tiene trayectoria en gestión de Negocios y en líneas de investigación pertinente a los objetivos perseguidos por el programa de Magíster Profesional.
3. La incorporación de profesores conferencista y visitantes al programa favorece la actualización sistemática y fortalece los vínculos y colaboraciones académicas.
4. Los estudiantes tienen una alta valorización de los docentes del programa.

Aspectos a mejorar

No se observan.

Trayectoria, productividad y sustentabilidad

El cuerpo académico del programa, en sus distintas categorías (núcleo, colaborador o visitante), posee una trayectoria académica de relevancia y pertinente al ámbito disciplinario en que se desarrolla en el magíster profesional.

Los académicos del núcleo cumplen en un 93 % con las orientaciones de productividad establecidas por la Comisión Nacional de Acreditación para los programas de magíster profesional. Además, han guiado trabajos de graduación a Magíster en los últimos años.

Fortalezas

1. Existen mecanismos institucionales claros y conocidos para promover y sostener el proceso de trabajo de grado guiados por los académicos y que participan en el programa.
2. Las actividades académicas de los docentes tributan a las líneas de investigación pertinente con los objetivos del programa.
3. La proporción de académicos especialista en las líneas de investigación del programa es adecuada.
4. El programa es sustentable por la calidad de su núcleo docente.

Aspectos a mejorar

No se observan

DIMENSIÓN 5: RECURSOS DE APOYO

Apoyo institucional e infraestructura

Las instalaciones destinadas al programa, como aulas de clases, salones y salas de estudio son adecuadas a las necesidades del programa.

Los recursos bibliográficos y bases de datos son adecuados en calidad, cantidad y especialización. Los alumnos del Programa las evalúan positivamente, lo mismo que los docentes.

El programa cuenta con beneficios estudiantiles tales como becas en caso de que el alumno sea funcionario público o egresado de la Universidad de Talca.

Los estudiantes y docentes pueden acceder a la biblioteca en forma digital y llegar a bases de datos, libros electrónicos y tesis digitales. También se puede

encargar al personal especializado del sistema una búsqueda de material bibliográfico.

Fortalezas

1. El programa cuenta con la infraestructura, recursos de aprendizaje y equipamiento requerido para la consecución de sus fines formativos. Los recursos destinados al programa son adecuados en cuanto a presupuestos e infraestructura.
2. La cobertura Bibliográfica básica alcanza el 100 % de los requerimientos.

Aspectos a mejorar

No se observan.

Financiamiento

El presupuesto del programa se establece cada año en base al número de estudiantes matriculados. El arancel a pagar y cantidad de estudiantes es definido cada año por el director y el comité académico.

En cada versión del programa, el Director realiza la proyección y ejecución presupuestaria de éste.

Todos los años se genera un Centro de Responsabilidad Presupuestaria asociado a cada una de las cohortes, la que depende del Director y es controlado por el Decano, departamento de Tesorería y la Contraloría Interna.

El Programa cuenta con recursos, de financiamiento, lo que permite el cumplimiento de los objetivos y la realización de actividades complementarias, tales como seminarios y clases magistrales.

Fortalezas

1. Existe un adecuado equilibrio financiero entre ingresos y egresos. En cada una de las versiones del programa, el número de matriculados siempre ha superado el nivel equilibrio.

Aspectos a mejorar

No se observan.

Vinculación con el medio

El programa tiene políticas y mecanismos orientados al fomento de la vinculación con el medio a través del diseño, ejecución y gestión en Administración de Empresas, a la cual se le asigna un valor de carácter estratégico. Esto implica que la Universidad influye y es influida, relacionando sus procesos académicos internos con las demandas y la realidad social, cultural, tecnológica y científica del medio regional y nacional, desde las actividades docentes y de formación continua, de investigación, innovación y transferencia tecnológica, de extensión académica y cultural.

Entre los recursos esenciales para la vinculación con el medio destacan los miembros de la Facultad. Los académicos aportan a la vinculación con el medio de la unidad, en general, y al programa, en particular.

Aspectos fundamentales que se consideran para la vinculación con el medio, son los centros con que cuenta la Facultad: El Centro de Investigación de

Economía Aplicada(CIEA), de Gestión de Instituciones de Salud(CEGIS), de Estudios de Opinión Pública(CEOC) y de Competitividad del Maule.

Convenio con INCAE Business School. Membresía en la red internacional sobre Microeconomía de la competitividad liderada por el instituto para la Estrategia y la Competitividad de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard.

En el ámbito de la extensión, la Facultad y el Programa organizan y ofrecen a la comunidad universitaria seminarios abiertos relacionados con el área de Economía y Gestión de Negocios.

Como compromiso del plan de mejoramiento del proceso de acreditación anterior, el Consejo Asesor cuenta con destacados miembros externos con miras a lograr propuestas estratégicas y operativas pertinentes al programa.

Fortalezas

1. La Unidad y los Docentes proveen oportunidades a los estudiantes y egresados para vincularse con el medio.
2. El Consejo Asesor es una fortaleza del Programa, dada la calidad de sus miembros y su experiencia en el ámbito.
3. La Universidad, el Programa y los profesores mantienen vínculos con el medio académico y profesional que impactan positivamente al programa.

Aspectos a mejorar

1. Es necesario establecer un mecanismo formal y sistemático de vinculación del Programa con los empleadores.

DIMENSIÓN 6: CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Integridad y difusión del programa.

El programa tiene una planificación estratégica alineada con la acción estratégica de la Facultad y de la Universidad.

La estructura orgánica encargada de la administración y gestión se encuentra establecida y regulada en el Reglamento General de la Universidad para los Programas de Magíster y en el Reglamento específico del Programa de Magíster en Administración de Empresas.

La conducción recae en el Director del Programa, quien lo administra con la colaboración de un Consejo Académico, el que, además de supervigilar la marcha del Programa, opera como órgano consultivo, y al cual le corresponden ciertas funciones específicas, atribuciones y competencias.

En cuanto a los procedimientos formales de gestión del programa, reglamentariamente están previstos los procesos de postulación y selección, los procesos de inscripción, asistencia y evaluación de asignaturas, además de las normas referidas al proceso de titulación.

Fortalezas

1. El programa conducente al grado de Magíster en Administración de Empresas cumple con los estándares exigidos por parte de la CNA para un magíster profesional.
2. La Facultad de Economía y Negocios y la Universidad garantizan que la formación del Programa tiene lugar en un ambiente multidisciplinario, en una unidad vinculada efectivamente con su entorno social y del ámbito.
3. El Comité Académico cautela la coherencia entre los propósitos

definidos, las asignaturas que son parte del plan de estudios y los resultados esperados de sus estudiantes.

4. La Escuela de Graduados y la Dirección de Postgrados de la Facultad se preocupan de que exista un adecuado equilibrio entre el número de vacantes y el total de recursos del Programa. Los estudiantes encuestados declara estar muy de acuerdo o de acuerdo con la cantidad académicos.

Aspectos a mejorar

No se observan

Consistencia Interna

Las decisiones en la Unidad se basan en evidencias, en los planes estratégicos de la Universidad y Facultad, y en argumentos académicos. Las decisiones tomadas respecto al programa se respaldan en información válida y confiable sobre las condiciones en que este se desarrolla.

Fortalezas

1. El programa Magíster en Administración de Empresas cuenta con diversos mecanismos de autoevaluación para asegurar la calidad del programa (encuestas para académicos y alumnos, análisis institucional, entre otros)
2. El plan de mejora ha identificado fortalezas y debilidades, señalando para estas últimas: metas, acciones de mejoramiento, indicadores, plazos, responsables y recursos.

Aspectos a mejorar

No se observan.

Plan de mejoramiento

En el Informe de autoevaluación del Programa se indican una serie de acciones tendientes a resolver las debilidades detectadas en el proceso anterior de acreditación.

El plan de mejoramiento contempla una serie de acciones destinadas a la mejora continua, en función de factores de ejecución verificables en el tiempo y con unos plazos definidos.

Fortalezas

1. El plan de mejoramiento contempla una serie de acciones destinadas a la mejora continua, en función de factores de ejecución verificables en el tiempo y con unos plazos definidos.
2. El proceso de autoevaluación permitió evidenciar una serie de actividades desde una perspectiva ordenada y crítica. Produjo, como resultado, acciones de mejoras inmediatas.

Aspectos a mejorar

No se observan.

EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA RESPECTO DEL PROCESO ANTERIOR DE ACREDITACIÓN.

En el proceso anterior, Acredita CI acreditó el programa por un período de tres años.

Se observaron 16 debilidades. A juicio del Comité de Pares Evaluadores once de estas han sido superadas y las cinco restantes presentan acciones y resultados adecuados.

POR LO TANTO,

11. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar el Programa de Magíster en Administración de Empresas de la Universidad de Talca, que conduce al grado académico de Magíster en Administración de Empresas, impartido en la ciudad de Talca, en jornada Vespertina y modalidad Presencial, por un plazo de **7 años**, desde el 14 de diciembre de 2017 hasta el **14 de diciembre de 2024**.
- b. Que en el plazo señalado, el Programa de Magíster en Administración de Empresas de la Universidad de Talca podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

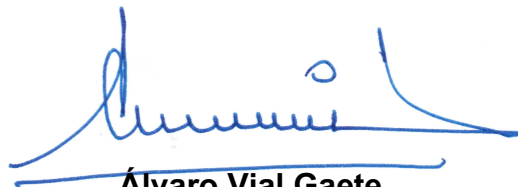
La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

El Programa tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica.



Gonzalo Sepúlveda Campos

**CONSEJERO ÁREA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**